SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno requiere estructurar el proceso de selección Nº 4124.010.32.1.128-2022, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno proyectando decisiones de fondo necesarias que coadyuven en el impulso e instrucción con estricta sujeción a la ritualidad procesal de los procesos disciplinarios que le sean asignados por el Organismo en proporción con el número de procesos en curso, contribuyendo a la consecución de las metas fijadas en el Plan de acción del organismo, y las demás que el (la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato, por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

| NOMBRE COMPLETO | CARGO o PROFESIÓN<br>*Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.* |
|---|---|
| Araldi Carabalí Mina | Auxiliar Administrativo |
| Jaime Alberto Restrepo García | Profesional Universitario |

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Jaime Alberto Restrepo García – Profesional Universitario.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de (2022).

*ORIGINAL FIRMADO*
GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO
Director
Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

*ORIGINAL FIRMADO*
JAIME ALBERTO RESTREPO GARCIA
Profesional Universitario
Departamento Administrativo de
Control Disciplinario Interno
Jurídico

*ORIGINAL FIRMADO*
ARALDY CARABALI MINA
Auxiliar Administrativo
Departamento Administrativo de
Control Disciplinario Interno
Técnico y financiero

Proyectó: Paola Andrea Guzmán Carvajal – Abogado Contratista.
Revisó: Cristian Muñoz Insuasti – Abogado Contratista.
Revisó: Jaime Alberto Restrepo García - Líder de Contratación.
Aprobó: Gustavo Arboleda Delgado – Director DACDI.

Notas:

1. Inserte tantas firmas, nombre, cargos o profesiones como sean necesarios para la estructuración del proceso.
2. Debe designarse al menos un profesional como responsable de la estructuración de procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.